

Expediente número: FC.03.02/21/0003

Procedimiento: PROCEDIMIENTO DE CELEBRACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Asunto: CELEBRACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

1.-Se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 10 de septiembre de 2021.

ASUNTOS PARA RESOLVER POR DELEGACIÓN DEL ALCALDE:

2.- Expediente Gestdoc 8/2021. Becas para la escolarización y conciliación para el curso 2021-2022. Se aprobó la convocatoria y las bases que han de regirla.

En Boadilla del Monte. El secretario general: José Luis Pérez López (Firmado electrónicamente según datos al margen).